



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Alicia GARCÍA RODRÍGUEZ, Diputada por Ávila , perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuesta por escrito**.

Debido a las restricciones de movilidad impuestas por el estado de alarma y las fases de la desescalada, fue necesario suspender la circulación de algunos trenes y la suspensión total de los trenes hotel como consecuencia de la crisis del COVID-19, suspendiendo aproximadamente el 70 % de los servicios de trenes.

En el plan de vuelta a la normalidad lo lógico sería que se restableciesen los servicios de trenes suprimidos durante el estado de alarma.

Por la información publicada, podemos afirmar que RENFE ha decidido no recuperar todas las conexiones ferroviarias de las líneas con origen, destino y paso por Ávila: Madrid-Ávila, Madrid-Vitoria-Irún, Madrid-León, Madrid-Palencia, Salamanca-Madrid

La realidad es que desde el día 22 de junio, por ejemplo hay una reducción próxima al 50 por ciento en las frecuencias de comunicación de Ávila con Madrid respecto a los que había el 14 de marzo, por ejemplo había 18 frecuencias entre Ávila y Madrid y viceversa y desde el día 22 de junio hay diez. O que se hayan suprimido bastantes líneas y en este caso dos principalmente que tienen un gran número de usuarios, como la de las 5,55 horas y las 6,55 horas.



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

La Mesa del Ferrocarril de Ávila, ha solicitado una reunión al Gobierno, el objetivo de esta reunión será trasladar al Gobierno estas inquietudes, y solicitar el restablecimiento del funcionamiento lo antes posible el cien por cien de las frecuencias que había previamente a la declaración del estado de alarma y exponer el contenido del acuerdo a los cuales se había llegado de manera unánime en la reunión que tuvo lugar el 25 de febrero con el Ministerio.

Renfe se escuda en que “se incrementarán las frecuencias a medida que lo haga la demanda”. La demanda jamás puede servir de excusa para que el Gobierno recorte las frecuencias de trenes que había antes de la declaración del estado de alarma.

La crisis provocada por el COVID-19 no puede servir al Gobierno y a la compañía ferroviaria como excusa para dar un cerrojo definitivo a este servicio público de transporte.

En Ávila son muchos viajeros los que utilizan el ferrocarril, el motivo principal del viaje es el trabajo. Personas que están desplazándose a sus lugares de trabajo por otros medios y por ello consideramos que el Gobierno debe restablecer los servicios ferroviarios con urgencia y celeridad.

Por todo ello se pregunta al Gobierno:

De las siguientes líneas, con origen, destino y a su paso por Ávila: Madrid-Ávila, Madrid-Vitoria-Irún, Madrid-León, Madrid-Palencia, Salamanca-Madrid

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

1. ¿Tiene previsto el Gobierno revertir la situación ferroviaria a los servicios que había antes de decretarse el estado de alarma el 14 de marzo?
De no ser así, ¿Por qué motivos?
2. ¿Cuándo tiene previsto el Gobierno restablecer los servicios y frecuencias de trenes, con origen, destino y paso por Ávila, suprimidos durante el estado de alarma?
De ser así, ¿Qué trenes? ¿En qué plazos?
De no ser así, ¿Por qué motivos?
3. ¿Tiene previsto el Gobierno convocar una reunión con los miembros de la Mesa del Ferrocarril de Ávila?
De ser así, ¿En qué plazos?
De no ser así, ¿Por qué motivos?
4. ¿Cuáles eran los horarios (indicando hora de salida, hora de llegada y hora de paso por Ávila), tipo de tren, días de circulación, indicando origen y destino del viaje, número de tren, material e indicando si es Media Distancia, Regional y otro tipo; antes de la declaración del estado de alarma?
5. ¿Cuáles han sido los horarios (hora de salida, hora de llegada y hora de paso por Ávila), tipo de tren, días de circulación, indicando origen y destino del viaje, número de tren, material e indicando si es Media Distancia, Regional y otro tipo; durante la declaración del estado de alarma?
6. ¿Cuáles son los horarios después de la declaración del estado de alarma, indicar el horario (hora de salida, hora de llegada y hora de paso por Ávila),



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

tipo de tren, días de circulación, indicando origen y destino del viaje, número de tren, material e indicando si es Media Distancia, Regional y otro tipo?

Madrid, 26 de junio de 2020

C.DIP 42202 26/06/2020 13:35

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LA DIPUTADA